

RAQUIS

CUARTA EDICIÓN
PREMIO
FÉLIX CANDELA

¿Con qué he de irme?
¿Nada dejaré en pos de mí sobre la tierra?
¿Cómo ha de actuar mi corazón?
¿Acaso en vano venimos a vivir,
a brotar sobre la tierra?
Dejemos al menos flores
Dejemos al menos cantos
Nezahualcóyotl

Entremos más adentro en la espesura.
San Juan de la Cruz, Cántico espiritual

La libertad, Sancho, es uno de los más preciosos dones que a los hombres dieron los cielos; con ella no pueden igualarse los tesoros que encierra la tierra ni el mar encubre ... Bien has visto el regalo, la abundancia que en este castillo, que dexamos, hemos tenido; pues en mitad de aquellos banquetes sazonados y de aquellas bebidas de nieve me parecía a mí que estaba metido entre las estrecheças de la hambre; porque no se gozava con la libertad que lo gozara si fueran míos; que las obligaciones de las recompensas de los beneficios y mercedes recibidas son ataduras que no dexan campear al ánimo libre. ¡Venturoso aquel a quien el cielo dio un pedaço de pan, sin que le quede obligación de agradecerlo a otro que al mismo cielo.

Miguel de Cervantes, Don Quixote

Y el que me quiera enmendar
mucho tiene que saber
Tiene mucho que aprender
El que me sepa escuchar
Tiene mucho que rumiar
El que me quiera entender
José Hernández, El gauchó Martín Fierro

Tectónica

ELcroquis



CUARTA EDICIÓN PREMIO FÉLIX CANDELA

El Premio Félix Candela es un concurso internacional de ideas de arquitectura en español que se desarrolla en dos fases. Es convocado anualmente por el Instituto Español de Arquitectura (IESARQ) y está dirigido a todos aquellos estudiantes de arquitectura, arquitectura del paisaje, urbanismo y diseño, así como, a arquitectos, paisajistas, urbanistas y diseñadores hasta 35 años de edad, de manera individual o formando equipos de dos y hasta tres miembros.

La cuarta edición del Premio Félix Candela se plantea como una reflexión sobre el patrimonio arquitectónico abandonado, desperdigado a lo largo y ancho del mundo cultural hispano, y una invitación a retomar la senda de los pasos perdidos a nuestro origen cultural. Un viaje original y único para retomar en el presente la lección de nuestra memoria y encarar el futuro. Se trata, en definitiva, en palabras de Juan Borchers, de “arrancar [al hombre] del orden natural en que habitualmente vive” para crear un orden nuevo a través de la arquitectura que ponga al hombre al centro de su naturaleza intelectual y sensible.

Raquis del latín *rachis*, significa, según la R.A.E., en botánica “raspa o eje de una espiga o pluma” y en anatomía “eje del neuroesqueleto de los vertebrados”, por tanto la estructura o soporte de una vida desde el punto de vista anatómico. En algunos celentéreos, moluscos y artrópodos este raquis, que da estructura a sus cuerpos, se suelda a una capa de piel endurecida, calcificada u osificada, que conforma un exoesqueleto o dermatoesqueleto que los encierra y protege. La arquitectura se asemeja a un raquis, una estructura como tal, que es razón de ser de una forma o a un exoesqueleto, como el caparazón de la tortuga o la concha de algún molusco, albergando en su interior el ser de tal o cual especie. A fin de cuentas, la arquitectura como espina dorsal o estructura, recipiente o soporte, o ambas. Un esqueleto con memoria, viva o resonante.

El área cultural hispana alberga en su inmenso territorio raquis y exoesqueletos abandonados que, como el caparazón de la tortuga o la concha de algún molusco, esperan en forma de ruinas volver a la vida en un nuevo cuerpo de arquitectura. Y la arquitectura se hace siempre sobre la arquitectura, decía Fco. Javier Sáenz de Oíza. De tal manera, los participantes de la cuarta edición del Premio Félix Candela deberán encontrar, documentar, medir y representar alguna de estos raquis o ruinas de arquitectura, evocar su memoria y entenderlos en nuestro momento actual para proponer una arquitectura nueva sobre la anterior, que recoja su memoria y proyecte al futuro una nueva Utopía. El programa central es libre pero deberá encontrar una forma de ordenar la relación entre lo doméstico privado y lo comunitario público, pero irradiando siempre desde el raquis o exoesqueleto elegido por los participantes. De tal manera estos, a partir de las coordenadas que sitúan a este fósil en el territorio y su fisonomía, deberán proponer un programa principal donde la anterior infraestructura sea medular, como nuevo esqueleto reconstruido o su piedra angular, así como un sistema de organización social que permita fundar una nueva comunidad ideal donde se diseñen los usos, servicios y medios de producción económica para el desarrollo de la vida autosuficiente, las normas de convivencia entre sus pobladores y el contacto con el mundo que dejan atrás. Una Utopía o Eutopía para nuestro tiempo, un paisaje cultural propio como una “isla” al interior de la cultural global que nos ahoga, donde la arquitectura sea capaz de generar un orden único para un hombre nuevo.

Estábamos sobre el espinazo de las Indias fabulosas, sobre una de sus vértebras, allí donde los filos andinos, medialunados entre sus picos flanqueantes, con algo de boca de pez sorbiendo las nieves, rompían y diezmaban los vientos que trataban de pasar de un Océano al otro. Ahora llegábamos al borde de los cráteres llenos de escombros geológicos, de pavorosas negruras o erizados de peñas tristes como animales petrificados. Un temor silencioso se había apoderado de mí ante la pluralidad de las cimas y simas. Cada misterio de niebla, descubierto a un lado y otro del increíble camino, me sugería la posibilidad de que, bajo su evanescente consistencia, hubiera un vacío tan hondo como la distancia que nos separaba de nuestra tierra. Porque la tierra, pensada desde aquí, desde el hielo inconmovible y entero que blanquecía los picos, parecía algo distinto, ajeno a esto, con sus bestias, sus árboles y sus brisas; un mundo hecho para el hombre, donde no bramarían, cada noche, en gargantas y abismos los órganos de las tormentas

Alejo Carpentier, Los pasos perdidos

Siempre sucedía que la tierra sobre la que dormíamos estaba caliente. Y la carne de Natalia, la esposa de mi hermano Tanilo, se calentaba en seguida con el calor de la tierra. Luego aquellos dos calores juntos quemaban y lo hacían a uno despertar de su sueño. Entonces mis manos iban detrás de ella; iban y venían por encima de ese como rescoldo que era ella; primero suavemente, pero después la apretaban como si quisieran exprimírle la sangre. Así una y otra vez, noche tras noche, hasta que llegaba la madrugada y el viento frío apagaba la lumbre de nuestros cuerpos. Eso hacíamos Natalia y yo a un lado del camino de Talpa, cuando llevamos a Tanilo para que la Virgen lo aliviara.

Juan Rulfo, El llano en llamas

Después del Renacimiento la historia de España pasó a la América, y el barroco americano se alza con la primacía por encima de los trabajos arquitectónicos de José de Churriguera y Narciso Tomé. Para ello la primera integración de la obra de arte, la materia, la natura signata de los escolásticos, regala la primera gran riqueza que marcaba la primera gran diversidad. La platabanda mexicana, la madera boliviana, la piedra cuzqueña, los Cedrales, las láminas metálicas, alzaban la riqueza de la naturaleza por encima de la riqueza monetaria. De tal manera, que aún dentro de la pobreza hispánica, era la riqueza del material americano, de su propia naturaleza, la que al formar parte de la gran construcción, podía reclamar un estilo, un espléndido estilo surgiendo paradójicamente de una heroica pobreza.

José Lezama Lima, La expresión americana

Desde que el crítico ditirámbico se casó con la vieja pintura moderna, esta última no ha dejado de ponerle los cuernos. Puedo citar al menos cuatro ejemplos de dicha cornudez:

- 1.º Ha sido engañado por la fealdad.
- 2.º Ha sido engañado por lo moderno.
- 3.º Ha sido engañado por la técnica.
- 4.º Ha sido engañado por lo abstracto.

Salvador Dalí, Los cornudos del viejo arte moderno

PROYECTO

El concurso plantea soñar una forma de sociedad ideal a partir de la intervención sobre algún resto de patrimonio arquitectónico abandonado, un raquis o exoesqueleto, en algún lugar del paisaje dentro del amplio territorio que abarca el mundo cultural hispano. Los participantes habrán de seleccionar, en primer lugar, aquella ruina sobre la que quieran proyectar la nueva arquitectura y su ecosistema básico a partir de esta. Este raquis o exoesqueleto ha de ser el objeto de un programa arquitectónico acotado para unos usos determinados y parte de un complejo más amplio, razón de ser del ecosistema básico que han de proponer los participantes y que permita a una sociedad ideal habitar este nuevo paisaje cultural de manera autosuficiente, es decir donde exista un equilibrio entre los factores bióticos y abióticos.

Una vez seleccionada la anterior ruina de arquitectura, los participantes habrán de apropiarse de ella, documentarla en dibujos y planos, tanto de su fisonomía actual y en su devenir histórico como del contexto en que se emplaza. En un segundo momento o al paralelo, deberán proyectar a partir de la primera la célula básica de una nueva sociedad autosuficiente en los límites del contexto que para ello determinen los participantes. Arquitectura y esquema, esquema y arquitectura serán el camino de ida y vuelta que los participantes habrán de recorrer para dar forma al proyecto completo.

Los participantes tienen total libertad para elegir aquel raquis que mejor les convenga para refundar el lugar donde se ubica, los límites para el diseño del enclave que permitan vivir de manera autosuficiente a los habitantes ideales de esta Eutopía y, en cualquier caso, los recursos que permitan justificar su propuesta.

La definición será a nivel de anteproyecto para el conjunto, así como de orden constructivo con principios estructurales en el caso concreto de la intervención directa sobre el raquis o exoesqueleto, del que germina la propuesta. Los paneles habrán de contener toda la información necesaria para la comprensión de la propuesta por parte del jurado. Se recomienda, al menos, expresar el proyecto en cortes, fachadas, plantas, plano de situación y emplazamiento con mención expresa a las coordenadas de localización, croquis de ideas, esquemas, fotos de maquetas, vistas y una memoria de ideas sucinta con una extensión no mayor a 300 palabras. Se valorará, especialmente, la originalidad en la concepción y desarrollo de la solución constructiva que permita entender la relación entre el raquis y la arquitectura propuesta. Adicional a los paneles, los concursantes habrán de presentar una memoria escrita, a manera de ensayo, de entre mil quinientas y tres mil palabras, que incluya un resumen no mayor a trescientas palabras en inglés. Este ensayo puede incluir bibliografía, referencias y notas al pie, en su caso, en formato APA y debe responder a la concepción teórica del proyecto.

Primera fase

Resultarán los finalistas cuyas propuestas seleccionadas pasarán a una segunda que se desarrollará durante la cuarta edición del Festival de Arquitectura en Español de la Ciudad de México.

Segunda fase

Los finalistas participarán en los talleres intensivos de proyecto, formando equipo junto con los arquitectos invitados de reconocida trayectoria. El ganador se hará acreedor del Premio Félix Candela.

CONCURSANTES

Podrán participar en el presente concurso, de forma individual o formando equipos de un máximo de 3 personas, todos aquellos estudiantes de arquitectura, diseño y urbanismo que pertenezcan a cualquier institución académica y/o universidad donde se impartan estudios de diseño, arquitectura y urbanismo y que hablen español. Así mismo, podrán participar en este concurso todos aquellos jóvenes arquitectos hispanohablantes hasta la edad de 35 años, a la fecha del cierre de inscripción. Igualmente, podrán participar todos aquellos estudiantes y jóvenes arquitectos extranjeros no hispanos que formen equipo con, al menos, un integrante hispanohablante o bien demuestren dominio de la lengua española.

El representante de cada equipo deberá ser arquitecto o estudiante de arquitectura generalista o con especialidad en alguna de sus áreas como paisaje o patrimonio, entre otras, y podrá formar equipo con otros profesionales o estudiantes de áreas afines como el diseño, la ingeniería civil, el urbanismo, etc. Así mismo, podrán participar historiadores, gestores del patrimonio cultural, antropólogos, filósofos o cualquier otro perfil pertinente a consideración del titular arquitecto o estudiante de arquitectura de cada equipo.

Las anteriores condiciones deberán ser acreditadas por cada uno de los participantes mediante copia de una identificación oficial que acredite lugar de nacimiento y /o residencia; así como, por una copia del documento que certifique la edad y la condición de estudiante o del título profesional, en su caso. Solo podrá presentarse una propuesta por inscripción realizada. Cada concursante o equipo participante podrá presentar sólo un proyecto, al cual se le asignará un NÚMERO DE REGISTRO. En ningún caso, cualquier miembro de un equipo podrá formar parte de otro diferente. No podrá presentarse al concurso ningún miembro del jurado, ni socios colaboradores habituales, empleados o familiares hasta segundo grado consanguíneo con los mismos. El incumplimiento de cualquiera de estas condiciones dará lugar a la descalificación del concursante o equipo en cuestión.

La documentación que acredita la legal participación de cada concursante deberá ser comprobada al momento de enviar su propuesta.

INICIO DEL CONCURSO <i>14 de enero del 2021</i>	REGISTRO PERIODO 2 <i>Del 17 de febrero al 6 de mayo del 2021</i>
REGISTRO PERIODO 1 <i>Del 14 de enero de 2021 al 16 de febrero de 2021</i>	REGISTRO PERIODO 3 <i>Del 7 de mayo al 16 de julio del 2021</i>
PUBLICACIÓN DEL JURADO <i>9 de febrero de 2021</i>	CIERRE DE INSCRIPCIÓN <i>16 de julio de 2021</i>
CIERRE DE PERIODO DE CONSULTAS <i>2 de febrero de 2021</i>	FECHA LIMITE ENTREGA 1ª FASE <i>Hasta el 31 de julio del 2021</i>
PUBLICACIÓN FAQ <i>4 de febrero de 2021</i>	SELECCIÓN DE FINALISTAS <i>21 de septiembre del 2021</i>
	DESARROLLO DE TALLERES 2ª FASE <i>Noviembre, en fecha exacta por determinar</i>

INSCRIPCIÓN Y ADMISIONES

El plazo de inscripción se inicia el 14 de enero de 2021 y finaliza el 16 de julio de 2021 a las 23:59 horas en CDMX (Central American Time (CET) = UTC/GMT - 6:00).

Se establecen las siguientes cuotas de registro según la fecha en que se inscriba el concursante:

REGISTRO PERIODO 1 (14/01/2021 al 16/02/2021) \$1500 MXN
REGISTRO PERIODO 2 (17/02/2021 al 06/05/2021): \$2000 MXN
REGISTRO PERIODO 3 (07/05/2021 al 16/07/2021): \$2500 MXN

El pago podrá hacerse por alguno de los siguientes métodos:

PAYPAL a través de la web o directamente al correo: premiofelixcandela@iesarq.mx
Depósito o transferencia bancaria:

BENEFICIARIO INSTITUTO ESPAÑOL DE ARQUITECTURA S.C.
BANCO BBVA BANCOMER
CUENTA 01 1114 8729
CLABE 01 2180 0011 1148 7296
CODIGO SWIFT BCMRMXMM

En todos los casos la documentación que acredita la orden de pago a través de PAYPAL o el comprobante de depósito/transferencia bancaria que certifica el abono correspondiente se deberá remitir al correo electrónico: secretaria@premiofelixcandela.mx.

Tan pronto se haya comprobado el pago, el IESARQ enviará un correo electrónico confirmando la inscripción al concurso e indicándole el número de registro asignado. Sin la comprobación del pago de inscripción la solicitud de registro previa quedará inválida y el concursante deberá realizar una nueva, de querer participar.

*Las comisiones del Banco emisor o los costos de transferencia bancaria no están incluidos en el precio de inscripción. El interesado tendrá que asumir dichos costos. ****No será válida ninguna inscripción que no haya sido formalizada en estos términos. ***El pago y registro es único por equipo.**

INFORMACIÓN Y CONSULTAS

Todas aquellas consultas referidas a la inscripción, número de registro o cualquier tema relacionado con tarifas, pagos o transferencias de dinero se atenderán durante todo el plazo de registro en la dirección de correo electrónico secretaria@premiofelixcandela.mx.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR POR LOS CONCURSANTES

Consistirá en la entrega de un mínimo de 3 y un máximo de 4 paneles digitales en formato JPG con las siguientes características: Formato de la imagen digital: JPG. Modo de color: RGB Resolución mínima: 150 dpi Nombre de archivos: número de registro (por ejemplo: FC1234) Peso máximo por panel: 15 MB. Dimensiones: formato rectangular en posición vertical, para ser impresas en tamaño DIN A1 (59,4 X 84,0 cm). En dichos paneles se incluirá toda la información gráfica y escrita necesaria a juicio de los participantes para la adecuada definición de la propuesta. Se deberá contemplar tanto en la resolución de los paneles, así como en el tamaño de los textos que, eventualmente, podrán ser impresos en papel tamaño DIN A1 (59,4 X 84,0 cm) en formato vertical. La lectura de los paneles será, por tanto, en sentido vertical, pero se deja a criterio de los participantes el tomar los paneles como uno único de longitud la suma de la dimensión corta del panel en sentido vertical, al efecto de la composición del contenido en los mismos.

Tomando en cuenta dichos parámetros, el tamaño mínimo de fuente para los textos incluidos en los paneles deberá ser de 10 puntos. El texto que se incorpore a los paneles no excederá en ningún caso las 300 palabras, en idioma español, sin contar rótulos. Se admitirá cualquier técnica o forma de expresión gráfica que explique claramente y con precisión la propuesta.

Adicional a los paneles los concursantes habrán de entregar en formato editable el ensayo descrito en el apartado correspondiente de estas mismas bases.

No podrá enviarse más documentación que la mencionada. No podrá incorporarse ninguna marca, logo, insignia o algún elemento que pueda identificar a su autor, salvo el número de registro, tanto en las láminas como en el texto. En las láminas el número de registro deberá aparecer en la esquina inferior derecha de cada panel.

ENVÍO DE LAS PROPUESTAS

La recepción de las propuestas se realizará de forma digital, a la siguiente dirección: secretaria@premiofelixcandela.mx. Se enviará un archivo ZIP o RAR cuyo nombre será el número de registro (por ejemplo: FC1234.zip) el cual incluirá las imágenes JPG correspondientes a los paneles, el ensayo y la documentación que acredita la legal participación de los concursantes. La fecha límite para el envío de propuestas será el 31 de julio de 2021 a las 23:59 horas en CDMX (Central American Time (CET) = UTC/GMT - 6:00).

CRITERIOS DE VALORACIÓN

Se valorará la originalidad de la propuesta, así como también la calidad de la expresión gráfica, la precisión en la representación de los distintos documentos que expresan la propuesta y la coherencia entre las ideas y lo representado, en relación al tema y al lugar así como su relación con las teorías y corrientes filosóficas más importantes relacionadas con el tema del concurso.

JURADO

El jurado será publicado oficialmente en la web del Premio Félix Candela (www.premiofelixcandela.mx) y difundido a través de las redes sociales del IESARQ.

PREMIOS

1ª Fase

Se seleccionarán 8 equipos finalistas. Estos participarán en los talleres de proyecto de la segunda fase, en el contexto de la cuarta edición del Festival de Arquitectura en Español.

- Acceso a las conferencias y actividades que se desarrollarán durante el Festival.
- Selección de paquete de libros y revistas de arquitectura.
- Diploma de reconocimiento.

2ª Fase

1º Premio

El equipo ganador será laureado con el premio “FELIX CANDELA” que consiste en:

- Medalla conmemorativa y diploma de reconocimiento para los miembros del equipo
- MXN 90,000.00 NOVENTA MIL PESOS MEXICANOS a repartir entre todos los miembros del equipo.

2º Premio

- Medalla conmemorativa y diploma de reconocimiento para los miembros del equipo
- MXN 40,000.00 CUARENTA MIL PESOS MEXICANOS a repartir entre todos los miembros del equipo.

3º Premio

- Medalla conmemorativa y diploma de reconocimiento para los miembros del equipo;
- MXN 25,000.00 VEINTICINCO MIL PESOS MEXICANOS a repartir entre todos los miembros del equipo.

El Jurado podrá otorgar Menciones Honoríficas a cuantos proyectos considere merecedores de tal distinción. Las Menciones son sin remuneración económica.

*El pago de los premios se hará por transferencia bancaria a la cuenta indicada por el representante del equipo ganador. A los premios en metálico se les practicarán las retenciones fiscales que procedan. Dicho pago se hará efectivo en un plazo no mayor a 90 días naturales contados a partir de la fecha del acta del fallo del Jurado.

EXPOSICIÓN Y DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

Una vez resuelto el Concurso, los trabajos finalistas y una selección, a criterio del jurado, se publicarán en la página web del Premio Félix Candela, así como se difundirá a través de los medios del IESARQ. Este podrá también organizar una exposición abierta al público con las propuestas finalistas y una selección al efecto, hecha por el Jurado del Premio. Dicha exposición, en caso de realizarse, será anunciada a todos los participantes, hayan sido o no seleccionadas sus propuestas.

Derechos de propiedad intelectual: los concursantes cederán al IESARQ únicamente los derechos de explotación que correspondan al objeto de la publicidad del Concurso y sus resultados, tales como la publicación y exposición de los trabajos presentados seleccionados por el Jurado, si bien permanecerán en anonimato aquellos concursantes no premiados que así lo hubieran solicitado.

La participación y registro en el Concurso genera por lo tanto la sumisión a las condiciones antes expuestas. Una vez realizada la inscripción, el costo del pago por registro no será devuelto. El Jurado, por mayoría de votos, es el único autorizado y responsable para la elección final del ganador de este concurso y su juicio tendrá carácter de inapelable.

IESARQ se reserva el derecho de realizar cualquier mejora en las Bases (fechas, plazos, requisitos u otros) en caso de que se presente cualquier situación excepcional y, siempre y cuando esté al servicio del bien común de los participantes y del mejor desarrollo del presente concurso.

Debido a que al registrarse los participantes aceptan las decisiones finales del Jurado, tanto el IESARQ como los miembros del Jurado, quedan exonerados de cualquier posible demanda (civil o penal) en caso de que algún arquitecto o equipo de arquitectos no se encuentre de acuerdo con el fallo final.



Ciudad de México, enero de 2021